



DEFENSORÍA
DEL CONSUMIDOR

CONSTANCIA DE ENTREGA DE FONDOS A DESTINATARIOS PRIVADOS

En la ciudad de Antigua Cuscatlán, a las nueve horas del día tres de octubre del año dos mil veinticuatro, la suscrita Jefa de la Unidad Financiera Institucional de la Defensoría del Consumidor HACE CONSTAR, que durante el período comprendido del primero de julio al treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, se han efectuado las siguientes entregas a destinatarios privados:

- CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS 87/100 dólares (\$43,836.87) pagados a destinatarios privados en calidad de becas.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta, para lo cual firmo.



Licda. Cleotilde Arely Rodríguez Coutts
Jefa Unidad Financiera Institucional
Unidad Financiera Institucional